

LA TARDE

ANO XX

DE LORCA

NUM. 5181

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

VIERNES 23 MARZO 1928



PRIMER ANIVERSARIO

DE EL SEÑOR

DON MANUEL MONTEGRIFO ALVAREZ-FAJARDO

Que falleció el día 24 de Marzo de 1927

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago, a las 7, 8.30, 10, 10.30, 11 y a las 11.30 el funeral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas Doña Luz y Doña Agustina, hermano político Don José Juárez, sobrinos: María del Sagrario García Montegrifo; José Luis, Francisco, Carlos, Alfonso, Manuel, Miguel y Enrique Juárez Montegrifo y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguno de estos sagrados cultos por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Lorca 23 de Marzo de 1928

Quedan concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTAGENA

DEL 1 al 9 DE ABRIL DE 1928

Suntuosas procesiones de Semana Santa, fiestas deportivas, culturales y nauticas. Grandes conciertos y batallas de flores

7 DE ABRIL

Magnífica corrida de toros con los afamados diestros

AGUERO, RAYITO, FELIX RODRIGUEZ Y CIGANCHO

TEMPERATURA IDEAL!

NOTA.—Tren especial de ida y vuelta de Lorca a Cartagena con rebaja de precios el día de la corrida.

De Teléfonos

UNA CARTA MODELO

La Compañía Telefónica Nacional de España (no Nacional de Francia) vuelve a darnos otro toque, y van tres.

Primero recibimos una circular preparándonos «diplomáticamente» para el cambio de Tarifa, pero sin soltar precio. Todas eran consideraciones respecto a los muchos gastos, a reformas, a aumentos de estaciones... Y bien, dicen los abonados de Lorca: ¿qué tenemos que ver nosotros con todo eso? ¿Qué la Compañía gasta mucho? Cuenta le tendrá. ¿Qué ha he-

cho grandes reformas? Aquí no hemos visto ninguna. Si aumentó los cuadros es porque aumentó el abono, naturalmente, y con el abono el ingreso. ¿Que instaló la Central en un local independiente? Desde antes que se constituyera la Compañía monopolizadora, la Central de Lorca estuvo en local independiente, cosa que después de todo no le interesa al abonado ni al público en general, con tal de tener fácil acceso a la Central, lo que convenía aún más a la Compañía, que al público que es el pa-

gano. A una zahurda no habría ido nadie y la instalación del Teléfono hubiera resultado un fracaso. ¿Qué se ha reformado en esta población la red? No sabíamos nada. Si se refieren a la red urbana, el mismo servicio que teníamos antes que surgiera el monopolio, hemos tenido después... salvo algo muy serio que nos ocurrió hace unos meses y no por culpa del personal de esta Central, sino de otra Central de fuera... y doblamos la hoja. ¿Que estableció el servicio permanente? Creo no estar equivocado al afirmar, que desde que se instaló el teléfono en Lorca ha sido siempre el servicio permanente, por lo tanto no es reforma de esta Compañía ni de la anterior; aquella lo estableció así, y

así está, eir que por ello haya que agradecerlo, puesto que no existe mejora ni favor. ¿Que abarató en lo que fue posible las conferencias? ¿Y qué tiene que ver el abonado del servicio urbano con esa baratura, que, dicho sea de paso, no vemos por ninguna parte?

Como se ve, los argumentos de Don Filastro Pardo, Director del Sexto Distrito, no pueden convenir a nadie. Pero hay algo más gracioso: que lo consignado hasta aquí, en esta carta del Sr. Director del Distrito Sexto. Empieza así la carta:

«Ratificando cuanto personalmente manifestaron a usted nuestros funcionarios en reciente visita, le participamos que a partir del 1.º de Abril próximo entrarán en vigor las nuevas tarifas acordadas y aprobadas por el Gobierno...»

Entra, después, en materia, haciendo los argumentos a que antes aludimos pretendiendo justificar el alza, y después repite en otro párrafo: «...en otras localidades de semejante importancia a la de usted, donde hemos hecho nuevas instalaciones o reconstrucciones, ya están en vigor las tarifas aprobadas por el Gobierno y en ESA MISMA CIUDAD, VARIOS NUEVOS abonados LAS SATISFACEN YA!

Le digo a usted, lector, que es asombroso este modo de discutir. ¿Conque unas tarifas que se ponen en vigor en Lorca el prime-

ro de Abril las satisfacen ya en esta misma ciudad, varios nuevos abonados? ¡Ni el asombro de Damasco, tiene punto de comparación con el nuestro! ¿Conque siendo público y notorio que se están dando de baja a cientos, hay abonados NUEVOS que están pagando ya una tarifa que aún no está en vigor? ¿Y cómo cobra la Compañía en Marzo, una tarifa que empezará en Abril?

¡Por los clavos de Cristo, don Filastro, que esta cartita está redactada harto ligeramente. Claro es que la Compañía le habrá remitido a usted dichas misivas para que las firme y las envíe a los abonados lorquinos, pero yo, de ser Director del Sexto Distrito, le hubiese dicho a la Compañía: ¿pero usted les creen que los abonados de Lorca están en habia o comulgan con ruedas de molino? ¡Caray! No hay derecho a tomarlos por vecinos de las Batuecas. ¡Rediez con la Compañía y cómo se explica! Tan elocuentísimos y conmovedores son sus razonamientos; que va a ser necesario pedirlo, por las once mil virgenes, que elevo un poco más las tarifas, ofreciéndonos todos los habitantes de Lorca a ser abonados. Es la única manera de salvar a este país, según parece, y obtener de este modo agua para nuestros riegos, y consumo don óstice, y el Instituto de Monedas cuanta tras del que vamos.

La verdad es que subir la cuota